**No. 642**

**21 de octubre de 2022**

**SECRETARÍA DE GOBIERNO CAPACITÓ A CORREGIDORES EN DERECHO CONSTITUCIONAL, CULTURA CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ**

La Secretaría de Gobierno, a través de las Subsecretarías de Justicia y Seguridad y Convivencia y Derechos Humanos, capacitó a los corregidores del municipio con el fin de mejorar la atención que prestan a sus comunidades.

La jornada inició con la intervención del subsecretario de Cultura Ciudadana, Julio César Ramírez, quien explicó las acciones mediante las que se pueden evitar malos comportamientos de la comunidad en cuanto al manejo de basuras o movilidad. Igualmente, se socializó la estrategia ‘Música, olla y empatía’ con la que se buscará promover talentos juveniles y mejorar estas problemáticas.

En segunda instancia, el asesor jurídico de la Inspección Primera de Policía, Daniel Vallejo, y el abogado contratista, Harold Figueroa, explicaron temas relacionados con los derechos de petición y acción de tutela. Finalmente, la Comisión de Paz dictó una charla pedagógica sobre temas de cultura de paz.

Al respecto, Figueroa sostuvo que con estas capacitaciones: “Se ratifica el compromiso del Alcalde Germán Chamorro de la Rosa con el territorio rural, en el sentido de atender las diferentes necesidades de la comunidad a través de los servicios que prestan los corregidores”.

A su vez, la corregidora de Cabrera, Erika Geraldine González, resaltó la importancia de estas capacitaciones: “Somos el canal de comunicación entre la Alcaldía Municipal y la comunidad, por eso es importante capacitarnos para atender mejor a la ciudadanía y superar ciertas dificultades”.

Finalmente, la corregidora de Buesaquillo, Nathaly Hernández, indicó: “Como abogados necesitamos estar actualizados en la norma para resolver las inquietudes de manera eficaz. Al igual que en la ciudad, en nuestros corregimientos se presentan varios inconvenientes en la convivencia ciudadana y estas capacitaciones nos brindan herramientas que nos permiten resolverlos”.